

referirlas á medidas fijas, que nos sirviesen como de hilo conductor en ese laberinto de variaciones incesantes.

114. Para esta medida echamos mano de dos cosas: 1^a. un fenómeno sensible; 2^a. la idea del número. Por manera que la idea del tiempo común, vulgar, que sirve para la generalidad de los usos de la vida, está compuesta de los tres elementos siguientes: 1^o. idea pura del tiempo, ó sea relacion del ser y del no ser; 2^o. un fenómeno sensible, al cual aplicamos esta idea pura; 3^o. la numeracion de las mudanzas de dicho fenómeno. Hágase la prueba, aplíquese esta observacion á todas las medidas del tiempo, y se echará de ver, que los tres elementos bastan, pero que los tres son indispensables.

115. De aqui resulta la necesidad del tiempo aun considerado empiricamente; pues que envuelve una idea metafísica y otra matemática, aplicadas ambas á un hecho. Idea metafísica, la relacion del ser y del no ser; idea matemática, el número; hecho, el fenómeno sensible, como por ejemplo el movimiento solar, el sideral, etc., etc. La metafísica y la aritmética se encargan de la certeza absoluta; el hecho observado responde de la certeza experimental; y como por otra parte, este fenómeno se supone cierto, pues que en caso necesario se prescindiria de la realidad y se atenderia únicamente á la posibilidad, resulta que el tiempo aun empiricamente considerado, puede ser objeto de las ciencias exactas.

116. Con esta teoría no hay necesidad de convertir el tiempo en una condicion puramente subjetiva, ni de otorgarle una naturaleza independiente de las cosas: el orden intelectual puro se concilia con el de la experiencia; y el hombre se halla en comunicacion con el mundo real, sin ponerse en contradiccion con sus ideas.

CAPÍTULO XVII

RELACIONES ENTRE LA IDEA DEL TIEMPO Y EL PRINCIPIO DE CONTRADICCION.

117. Expliquemos el verdadero sentido del principio de contradiccion. Es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. A primera vista parece que el enlace de las ideas contenidas en este principio es de tal naturaleza, que no puede haber ninguna dificultad en su explicacion; por manera que con solo suscitar cuestiones sobre su verdadero sentido, nos ponemos en contradiccion con una de las verdades fundamentales en que se apoya todo el edificio de nuestros conocimientos. Porque, si hay alguna duda sobre el verdadero sentido del principio, es señal que se le puede entender de varios modos; y entonces hay tambien la duda de si la generalidad de los hombres le entiende como se debe, y por tanto si para ellos sirve de fundamento sólido en el edificio de los conocimientos.

Este reparo, á primera vista muy grave, deja de serlo si se reflexiona que los axiomas mas evidentes pueden ser considerados de dos maneras: empirica, ó científicamente; ó en otros términos, en cuanto sirven á la aplicacion, ó en cuanto son objeto de un examen analítico. Bajo el primer aspecto, son de igual certeza y claridad para todos los hombres; bajo el segundo, pueden estar sujetos á dificultades. Las cosas iguales á una tercera son iguales entre si; este principio, empiricamente considerado, es absolutamente cierto y evidente para todos los hombres: desde el mas sabio hasta el mas rudo, todos comparan á una tercera las cantidades de cuya igualdad ó desigualdad

se quieren asegurar; lo cual no es otra cosa que una aplicacion del principio expresado. Si se les pregunta la razon de este procedimiento, aunque no enuncien el axioma en términos precisos, se refieren á él de diferentes maneras. « Estas dos mesas son iguales porque las hemos medido, y las dos tienen cuatro piés de largo. » Probablemente la generalidad de los hombres que no están acostumbrados á reflexionar sobre sus conocimientos, y por tanto no separan fácilmente lo general de lo particular, no acertarian á expresar el principio en términos universales y precisos, diciendo: « estas dos mesas son iguales porque tienen una comun medida; y las cosas iguales á una tercera son iguales entre si; » mas no dejarian por esto de conocer el principio con toda certeza y claridad, y de aplicarle sin peligro de equivocacion, á todos los casos reales ó posibles. A esto llamo yo conocimiento empirico de los principios; conocimiento que tiene toda la perfeccion en el orden directo, faltándole únicamente la del orden reflejo. (V. Lib. I, cap. III.)

Con esta claridad, suficiente para todos los usos, no solo comunes sino tambien científicos, es muy conciliable la dificultad en el análisis del principio; así en el ejemplo citado se puede analizar el sentido de la palabra *igual*, lo que conduce al análisis del sentido de otra palabra *cantidad*, y en estas cosas puede ejercitarse la reflexion descubriendo verdaderas dificultades, que aun cuando no perturben al género humano en la posesion de la verdad, no dejan por esto de ser dificultades. La geometria es indudablemente una ciencia, que nada deja que desear en su evidencia y certeza; pero ¿quién negará que llamada al tribunal de la metafisica la idea de extension, ofrezca gravisimas dificultades? La aritmética universal es indudablemente una ciencia; y no obstante el análisis de las ideas de cantidad y de número, indis-

pensables para ella, levanta cuestiones sumamente abstrusas en el campo de la metafisica y de la ideologia. En general se puede asegurar, que no hay ningun ramo de nuestros conocimientos, que se pueda eximir de dificultades, si se le considera en su raiz; pero estas, que surgen en el terreno de la reflexion, no dañan en ningun modo á la certeza del conocimiento directo.

Infiérese de lo dicho que no hay ningun inconveniente en que el análisis del principio de contradiccion ofrezca dificultades; y que por esto no es de temer que vacile el edificio de nuestros conocimientos. Además de que poco importaria el no atender á estos reparos si ellos existiesen en la realidad; una dificultad no desaparece con taparse los ojos para no verla. Examinemos pues sin vanos temores el verdadero sentido del principio de contradiccion.

118. Parece que el principio no existe, ó no tiene sentido, si no se presupone la idea del tiempo; y por otra parte, tampoco se concibe el tiempo, si no se presupone el principio de contradiccion. ¿Tendremos por ventura un circulo vicioso, y esto nada menos que en el principio fundamental de todo conocimiento? Hé aqui la dificultad: presentémosla mas clara todavia, desenvolviendo estas indicaciones.

El principio de contradiccion presupone la idea de tiempo; pues que la contradiccion no se verifica si el ser y el no ser no se refieren á un mismo tiempo. Es evidente que esta última condicion es de todo punto indispensable; porque en quitando la simultaneidad no hay ningun inconveniente en que una cosa sea y no sea. No solo no hay en esto ningun inconveniente, sino que lo estamos experimentando sin cesar en todo cuanto nos rodea. Vemos continuamente el ser y el no ser en cosas que pasan de la existencia á la no existencia y de la no existencia á la existencia.

Aun cuando en el principio de contradicción no se expresase la simultaneidad, se daría siempre por sobrentendida; por manera que nada adelantariamos en esta parte con adoptar la fórmula de Kant. (V. Lib. I, cap. XX.) Sean cuales fueren los términos en que se enuncie el principio, siempre resultaría que una misma cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo, pero que puede muy bien ser y no ser en tiempos diferentes.

Luego la idea de tiempo es necesaria para que resulte la contradicción en ciertos casos, y para que desaparezca en otros: en cuanto contiene la simultaneidad, engendra la contradicción; en cuanto encierra sucesión, hace desaparecer la contradicción; pues que el ser y el no ser son imposibles, si no se presupone una duración sucesiva, entre cuyas varias partes se puedan distribuir cosas que de otro modo serían contradictorias.

119. La idea de tiempo presupone á su vez el principio de contradicción; porque si el tiempo no es más en las cosas, que el ser y el no ser; y en el entendimiento, la percepción de este ser y no ser; resulta que no podemos percibir el tiempo sin haber percibido el ser y el no ser; y como estas ideas consideradas sin sucesión no pueden presentárenos sin contradicción, resulta que cuando percibimos el tiempo hemos percibido por necesidad el mismo principio de contradicción. He dicho que la sucesión envuelve exclusión recíproca de las cosas que se suceden; y la principal de las exclusiones es la del principio de contradicción; al percibir el tiempo, percibimos la sucesión; luego hemos percibido ya la contradicción.

120. Estas observaciones podrían inclinar á creer que es necesario optar entre un círculo vicioso, cosa inadmisibles en el fundamento de todos los conocimientos, y una explicación del tiempo, independiente

de las ideas de ser y no ser. Si concibiésemos el tiempo como una cosa existente por sí misma, como una especie de línea prolongada hasta lo infinito, forma de todas las cosas, pero distinta de todas ellas; como una especie de capacidad vaga en la cual se pudieran colocar los seres sucesivos, á la manera que situamos en el espacio los coexistentes; entonces la idea del tiempo no se explicaría por el principio de contradicción, y solo podría decirse que este se completa con aquella. En efecto; al decir, es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo, pero es posible que sea y no sea en tiempos diferentes, se pone la contradicción ó se la quita según que el ser y el no ser se refieren á un mismo punto ó á puntos distintos de esa vaga extensión, de esa línea infinita que llamamos duración sucesiva, en la cual concebimos distribuidas las cosas mudables. Esta explicación es cómoda, pero tiene el defecto de que no puede resistir al exámen filosófico, como se ha demostrado en los capítulos anteriores; y así es menester apelar á consideraciones de otra especie.

121. Para desvanecer cumplidamente estas dificultades conviene aclarar las ideas. La expresión, *círculo vicioso*, se aplica á este caso con inexactitud; y llamo á atención sobre este particular, porque una vez entendida esta inexactitud las dificultades desaparecen por sí mismas. En la explicación de las cosas el círculo es un defecto, y merece el nombre de vicioso, cuando se han de aclarar las que no son idénticas; pero cuando hay dos ideas idénticas en el fondo, aunque aparezcan distintas porque se ofrecen bajo aspectos diferentes, es imposible que al explicar la una no se tropiece, por decirlo así, con la otra, y al pararse en esta, no se vuelva de algún modo sobre aquella. El exámen, si está bien hecho, debe conducir al conocimiento del fondo de las cosas. Si pues en

este fondo hay la identidad, la identidad debe presentarse, y tanto mas visible cuanto el exámen es mas profundo. En tal caso hay circulo, mas no vicioso : dos ideas se explican la una por la otra, á causa de que las dos son una misma. Como se presentaban bajo dos aspectos diferentes, inducian á creer que eran dos cosas distintas ; pero entrando en un exámen analítico, se ha prescindido de la diversidad de los aspectos, se ha penetrado en la íntima realidad de las cosas, y por consiguiente se ha llegado al punto donde se unen, ó mejor diremos donde se confunden con absoluta identidad.

122. De esta observacion sacaremos un criterio que podrá servirnos en muchísimos casos : cuando al explicar dos objetos nos encontramos conducidos alternativamente del uno al otro, sin que nos sea posible evitar el circulo, podemos sospechar que los dos objetos, en apariencia distintos, no lo son en realidad, y que nuestro entendimiento tiene á la vista un solo objeto, percibido bajo dos razones diferentes.

123. Esto se verifica en la presente cuestion. Al explicar el principio de contradiccion, nos encontramos con la idea de tiempo ; y al definir el tiempo nos encontramos con el principio de contradiccion, ó con las ideas de ser y no ser. Hay circulo, pero inevitable ; y por lo mismo deja de ser vicioso. Aclaremos estas ideas.

124. ¿Qué significa el principio de contradiccion? significa que el ser excluye al no ser ; y recíprocamente, el no ser al ser ; significa que estos extremos son de tal naturaleza que puesto el uno desaparece el otro, no solo en el orden de nuestros conceptos, sino tambien en la realidad. Llamando B á un ser cualquiera, tendremos que el principio de contradiccion significa que B excluye al no B, y el no B excluye al B. Pensado B, desaparece en el concepto el no B ; y

pensado el no B, desaparece en el concepto el B. Puesto en la realidad B, desaparece el no B ; y puesto en la realidad el no B, desaparece el B. Hé aquí el verdadero sentido del principio de contradiccion. Si bien se reflexiona, se notará que en cuanto cabe, hemos prescindido de la idea de tiempo ; pues que hemos considerado únicamente la exclusion reciproca de B y de no B refiriéndolo todo á un *simul*, á un punto indivisible de duracion, el cual, no encerrando sucesion, no nos da idea de tiempo. He dicho, *en cuanto cabe* ; pues por lo mismo que pensábamos B y no B, germinaba ya en nuestro entendimiento la idea de sucesion y por consiguiente de tiempo.

125. Pensando B y luego no B, encontramos contradiccion ; pero no de tal manera que estas dos cosas no puedan realizarse absolutamente. La exclusion es condicional ; esto es, en cuanto los extremos contradictorios son simultaneos, ó se refieren á un *ahora* indivisible ; pero en la idea de B, no descubrimos una necesidad intrínseca de existencia ; y por consiguiente aunque conocemos que mientras es B no puede ser no B, concebimos muy bien que B puede dejar de ser, y pasar á ser no B. En tal caso desaparece la idea de contradiccion ; y se concilian muy bien en nuestro entendimiento las dos ideas de B y no B, con tal que estén distribuidas en diferentes instantes.

126. De esto se infiere que la percepcion del tiempo implica la percepcion de seres no necesarios ; de seres, que cuando existen, pueden dejar de existir, y cuando no existen pueden pasar á existir. La diferencia que va del ser necesario al contingente, consiste en que en el primero la existencia excluye absolutamente su no existencia ; y en el segundo la existencia excluye la no existencia solo condicionalmente, es decir, en el supuesto de la simultaneidad.

127. Hé aquí la razon porque nosotros necesitamos

poner en el principio de contradicción la condición del tiempo. Los objetos que nosotros percibimos son mudables; de suerte que ni en sus modificaciones, ni en su íntima naturaleza, encierran nada que les asegure la existencia. Cuando son, pueden dejar de ser; y si esto no sucede de continuo en cuanto á su substancia, se verifica en sus accidentes. Por esta razón no podemos afirmar la contradicción absoluta, sino la condicional: la repugnancia del ser y del no ser no existe sino en el supuesto de la simultaneidad.

128. Si solo concibiésemos seres necesarios, no podríamos tener idea de tiempo; la existencia excluiría absolutamente la no existencia; y por consiguiente la contradicción siempre sería absoluta, nunca condicional.

129. De este análisis resulta una consecuencia sobre manera importante. La percepción del tiempo en nosotros viene á parar á la percepción de la no necesidad de las cosas; desde el momento que percibimos un ser no necesario, percibimos un ser que puede dejar de ser, en cuyo caso tenemos ya idea de la sucesión ó del tiempo real ó posible. Aquí asalta una reflexión sumamente grave: la idea del tiempo es la idea de la contingencia; la conciencia del tiempo es la conciencia de nuestra debilidad.

130. La idea del tiempo es tan íntima en nuestro espíritu, que sin ella no nos formaríamos idea del *yo*. La conciencia de la identidad del *yo* supone un vínculo (V. Lib. I, cap. XXV), que es imposible encontrar sin la memoria. Esta incluye por necesidad la relación de *pasado*, y por consiguiente la idea de tiempo.

CAPÍTULO XVIII

RESÚMEN.

Presentemos en resúmen la doctrina de los capítulos anteriores.

131. El tiempo es una cosa muy difícil de explicar; quien niega semejante dificultad manifiesta haber meditado muy poco sobre el fondo de la cuestión.

132. El movimiento se mide por el tiempo; mas este no se define cumplidamente con solo llamarle medida del movimiento.

133. No es posible encontrar una medida primitiva del movimiento: al fin es necesario pararse en una ú otra, aunque sea tomada arbitrariamente, y referirse á ella. Esta debe ser la mas uniforme posible.

134. La semejanza entre la idea del tiempo y la del espacio, hace sospechar que deben ser explicadas de una manera semejante.

135. No hay duración sin algo que dure; luego no hay duración separada de las cosas. Si no hubiese nada, no habria duración.

136. No hay sucesión si no hay cosas que se suceden; luego la sucesión, aunque por si sola pueda concebirse en abstracto, no puede ser realizada como una forma independiente de las cosas.

137. El tiempo entraña *antes y despues*, y por consiguiente sucesión. Bien considerado, es la sucesión misma; pues que en concibiendo sucesión, ya concebimos tiempo.

138. La sucesión envuelve exclusión de algunas

cosas entre sí. Esta exclusion puede fundarse en la esencia de las mismas, ó dimanar de una causa externa.

139. El tiempo pues envuelve la idea de exclusion de varias cosas entre sí : es la idea general del orden de las mudanzas, ó de la relacion entre el ser y el no ser.

140. Si no hubiese mudanzas, no habria tiempo.

141. Antes de la existencia del mundo no habia trascurrido ningun tiempo. No habia mas duracion que la eternidad.

142. La eternidad es la misma existencia del ser infinito, sin ninguna alteracion real ni posible.

143. El tiempo no es nada absoluto independiente de las cosas, pero está realmente en ellas. Es el orden entre el ser y el no ser.

144. La idea del tiempo es la percepcion de este orden de ser y no ser.

145. La coexistencia es la simple existencia de varios seres. En no habiendo idea de negacion de ser, si se conciben muchos seres, hay percepcion de coexistencia.

146. El tiempo puede ser considerado bajo tres aspectos : presente, pasado y futuro. Todas las demás relaciones de tiempo expresadas de diferentes modos en los varios idiomas, son combinaciones de aquellos aspectos.

147. El presente es el solo tiempo absoluto : se le concibe sin relacion á lo pasado y á lo futuro ; mas lo pasado y lo futuro no se conciben sin relacion á lo presente.

148. La idea de presente acompaña á la misma idea del ser, ó mejor diremos se confunde con la misma idea de la existencia ; lo que no existe de presente, no es ser.

149. La idea de tiempo pasado es la percepcion

de un no ser ó de un ser ya destruido, con relacion á un ser presente ; asi como la del futuro es la percepcion de un ser posible pendiente de una causa ya determinada y con relacion á un ser presente.

150. La idea del tiempo es excitada por la experiencia ; pero no puede llamarse un hecho de mera observacion ; á esto se opondrá su necesidad intrínseca que la hace capaz de ser objeto de las ciencias exactas.

151. Mucho menos puede decirse que esta idea se ciña al orden sensible, pues que abraza en general todo género de mudanzas, sean sensibles ó insensibles.

152. Siendo la idea del tiempo la percepcion del orden entre el ser y el no ser ; considerada esta relacion en su mayor generalidad, pertenece al orden intelectual puro. Su tránsito á la experiencia se realiza del mismo modo que el de los demás conceptos generales é indeterminados.

153. Es necesario distinguir entre el tiempo ideal puro y el empírico : el puro es la relacion entre el ser y el no ser considerada en su mayor generalidad y en su indeterminacion mas completa ; el empírico es la misma relacion sujeta á una medida sensible.

154. Para medir esta sucesion se necesitan tres cosas, cuyo conjunto forma la idea del tiempo empírico. 1^a. Idea pura de ser y de no ser, ó de mudanza. 2^a. Aplicacion de esta idea á un fenómeno sensible, por ejemplo, del movimiento solar. 3^a. Idea de número aplicada á la determinacion de las mudanzas de este fenómeno.

155. Asi se concibe por qué el tiempo empírico entraña una verdadera necesidad, objeto de ciencia. De los tres elementos de que se compone, el uno es una idea metafísica, el otro una idea matemática, y el tercero es un hecho de observacion al cual se apli-

can dichas ideas. Si este hecho no fuese real, sería cuando menos posible, con lo que salvaríamos la necesidad del cálculo que sobre él estribase.

156. Hay una relación íntima entre la idea del tiempo y el principio de contradicción. Este se explica por aquella y recíprocamente, sin que por esto haya círculo vicioso. Consistiendo el principio de contradicción en la exclusión mutua entre el ser y no ser; y siendo la idea del tiempo la percepción del orden entre el ser y el no ser; resulta que en el examen se ha de venir á parar á un fondo idéntico, esto es, á la comparación entre las ideas de ser y no ser.

157. Sin la idea de tiempo nos sería imposible la memoria, y por consiguiente la unidad de conciencia.

CAPÍTULO XIX

OJEADA SOBRE LAS IDEAS DE ESPACIO, NÚMERO Y TIEMPO.

158. Hemos llegado al punto en que se pueden señalar y deslindar con entera precisión los elementos necesarios que forman el objeto de las ciencias naturales y exactas. Esto á mas de ser muy curioso, es sobre manera importante; á causa de que presenta bajo un aspecto muy sencillo un conjunto de conocimientos que en la actualidad abarcan un campo inmenso; campo cuyos límites pueden retirarse continuamente, y que en efecto se retiran, sin que se alcance ningún término posible á este progreso indefinido.

159. Espacio, número, tiempo: hé aquí los tres elementos de todas las ciencias naturales y exactas.

Lo demás que en ellas se contiene, pertenece á la mera experiencia, al orden de los hechos contingentes, que no entrañando ninguna necesidad, no pueden ser en rigor objetos científicos.

160. En la idea del número se funda la aritmética universal; en la del espacio la geometría; y la de tiempo nos pone en comunicación con el mundo sensible para determinar las relaciones de sus fenómenos. Estos son hechos aislados, contingentes, incapaces de servir para objeto de ciencia, si no se los somete á las ideas generales de espacio, número y tiempo.

161. Por donde se echa de ver que en todas las ciencias naturales hay dos partes: la teórica y la experimental. La primera se funda en ideas necesarias, la segunda en hechos contingentes; aquella sin esta no descendería al mundo real; esta sin aquella no se elevaría á la región científica.

162. Las ciencias naturales merecen con tanta mas razón el título de ciencia, cuanto mayor es la cantidad que encierran de elementos necesarios, y cuanto mas íntimo es el enlace con que á ellos pueden unir los hechos contingentes. Pero como no hay ninguna ciencia natural que pueda desentenderse de estos últimos, tampoco es dable encontrar una capaz de purificarse enteramente de la contingencia que ellos le comunican.

163. Estas observaciones manifiestan una gran simplicidad en los elementos científicos; pero todavía se la puede llevar mucho mas lejos, recordando lo que se ha dicho al analizar las ideas de número y tiempo.

164. Llevo explicado que la idea de número nace de la de ser y no-ser; y que lo mismo se verifica en la de tiempo; luego en el fondo de estas dos ideas se encuentra una sola, aunque presentada bajo diferentes aspectos.

165. De esto se infiere que todas las ciencias naturales y exactas se reducen á dos elementos : la intuición de la extension , y el concepto general de ser. La extension es la base de todas las intuiciones sensibles ; en lo exterior es una condicion necesaria para las relaciones que concebimos en el universo corpóreo ; en lo interior es una percepcion indispensable para que la sensibilidad pueda ser representativa de objetos externos. El concepto de ser es la base de todos los conceptos ; desenvuelto de varias maneras engendra las ideas de número y tiempo ; las que combinadas con la de extension , constituyen la parte necesaria de todas las ciencias naturales y exactas.

166. Las ideas de espacio , número y tiempo , son comunes á todos los hombres ; y la prueba de que todos las tienen idénticas , es que en las aplicaciones todos son conducidos á unos mismos resultados ; y en el habla , todos se expresan de la misma manera. Todos miden el espacio y sus varias dimensiones ; todos cuentan , todos conciben el tiempo : ¿ por qué pues se halla tanta dificultad en explicar estas ideas ? ¿ por qué tanta diferencia en las opiniones de los filósofos ? En esto tenemos una confirmacion de lo que he dicho mas arriba (Lib. I , cap. III) , sobre la fuerza de la percepcion directa de nuestro espiritu , y la debilidad de la refleja. Cuando nos contentamos con la percepcion directa del espacio , del número , del tiempo , las ideas son muy claras , el entendimiento se siente lleno de robustez y energia , extiende ilimitadamente la esfera de sus conocimientos , levantando el edificio de las matemáticas y de las ciencias naturales. Pero tan pronto como se vuelve sobre sí mismo , y dejando la percepcion directa pasa á la refleja , queriendo percibir la misma percepcion , sus fuerzas flaquean , y cae en la confusion , origen de

interminables disputas. Sentimos vagamente aquella idea que poco antes aplicábamos á todo ; que se filtraba , por decirlo así , en todos nuestros conocimientos ; que era como la vida que circulaba y que sentíamos en todas nuestras percepciones ; pero ella en sí , en su aislamiento , en su pureza , nos escapa de continuo ; mezclada con todas las cosas , vemos que es algo distinto de las cosas ; la separamos de una , y se une con otra ; hacemos un esfuerzo por incomunicarla con todo lo que no sea ella misma , y entonces el espiritu siente una especie de desfallecimiento , como que todo se desvanece á sus ojos , y á falta de realidades , parece contentarse con nombres , que pronuncia y repite mil veces , como envolviendo en ellos lo poco que le resta de realidad.

167. Una de las causas de este desvanecimiento , y de los errores que suelen ser su consecuencia , es la que he dicho mas arriba , la mania de querernos representar toda idea como una forma , como un retrato interior ; cuando deberíamos considerar que en muchos casos no hay mas que una percepcion , un acto simple allá en las profundidades de nuestro espiritu ; acto que con nada se puede representar , que no se parece á nada sensible , que no se puede explicar con palabras , porque no se puede descomponer , y que solo nos está presente como un hecho de conciencia ; pero hecho de accion , de penetracion , con que nos introducimos , por decirlo así , en las cosas , y vemos lo que hay en ellas de comun , separándolo despues de todas las particularidades , y estableciendo en nuestro entendimiento como un punto céntrico , culminante , desde el cual contemplamos el mundo externo y el interno y nos arrojamos por las inmensas regiones de la posibilidad.